

LA FIESTA DE LOS HOMBRES: UNA PROPUESTA DE ESTUDIO PARA EL SISTEMA DE CARGOS

Jaime Enrique Carreón Flores
Centro INAH-Tlaxcala

Resumen

El trabajo plantea la necesidad de mirar el sistema de cargos desde otra óptica, que no sea la del funcionalismo y la jerarquía cívico-religiosa. Para ello, mediante una especie de recuento vivencial se retoma el universo festivo como momento clave en la vida de los hombres de una región —cuya marca es la dinamicidad, recreación y transformación de la cultura— y se le entiende como un rito de paso que permite la reintegración de los hombres a un espacio tradicional y muy propio de la comunidad doméstica.

Introducción

Antes de comenzar a leer mi trabajo, quiero señalar que este pequeño escrito lo dedico a LeifKorsbaek, profesor entrañable de la ENAH y gran amigo. Reconozco que gracias a él, me enteré de la existencia del sistema de cargos. Ese mecanismo que, sostienen algunos, ordena la interacción de los individuos dentro de la comunidad; o que otros han entendido como una faceta de la organización social que, en su momento, se consideró intrínseca a los pueblos indígenas a la manera en que el parentesco lo fue para las comunidades africanas (Millán, 2005:218). Así, mediante el reconocimiento de su naturaleza corporada¹ se establecieron pautas o directrices que guiaron el análisis del accionar social. De ahí que mucho de lo que se escribió sobre este tema estableciera un discurso comunitario sobre el individuo. Una teoría que no involucraba otros aspectos, por ejemplo los circuitos de reciprocidad que subyacen en el culto a los santos (Millán, 1993:17) y que tiene una de sus mejores expresiones en los procesos de rotación horizontal de los cargos (Falla, 1969).

¹ Eric Wolf (1986:325) señala que mirar la naturaleza corporada de la comunidad no significa asociarla con lo cerrado sino que más bien con procesos económicos y políticos que establecen regularidades estructurales.

Esa fue la razón, el prestigio, por la que traté de encontrar la lógica que subyacía a las pautas que ordenaban el accionar comunitario en San Marcos Contla. Son bastantes los trabajos que se han escrito con ese objetivo; pero al interesado lo remitimos a James Greenberg (1987)² para una mejor comprensión de la manera cómo se ha estudiado la dimensión corporada del sistema de cargos. No obstante, pocos son los trabajos que han tratado de ver y/o explicar la manera cómo ha variado morfológicamente; e incluso, desde una posición ortodoxa, algunos cuestionan su existencia; ya entrados en el exceso, Neurath (comunicación personal) considera que quienes estudian el sistema de cargos pierden el tiempo en una entelequia. De esta manera, el presente trabajo plantea, desde una mirada etnológica, la presencia del sistema de cargos en San Marcos Contla, municipio de Papalotla.

Hacia el sistema

Al estar desarrollando un proyecto sobre la noción de la persona en la localidad de San Marcos, llegué a considerar que el sistema de cargos era uno de los factores centrales en la construcción social de los individuos; debo reconocer que en este planteamiento subyace una fuerte influencia de postulados funcionalistas, cuya crítica principal que le ha sido endilgada es la de no considerar los procesos económicos y políticos (Wolf, 1986:326). Pese a ello, fuertemente obsesionado por la idea del típico sistema de cargos (Korsbaek, 1996) empecé a inquirir sobre este fenómeno. Conforme se obtenían los primeros resultados tuve que aceptar que existía una separación entre el campo político y el religioso, por lo que me aboque a delinear una lista de servidores religiosos, en el entendido de que éstos

² Son varios los trabajos que han vertido una tipología de los estudios sobre el sistema de cargos, aunque no alcanzan una sistematización sólida, pues, los criterios mantienen los propuestos por James Greenberg: Por ejemplo Topete (2007) rescata el estado actual de los modelos; Millán (1993) sugiere la posibilidad de retomar el hecho social para comprender el sistema de cargos; mientras que Romero (2002) para la zona tlaxcalteca nahua sugiere analizar la incidencia de los procesos económicos y políticos de la región en la configuración política de la jerarquía cívico-religiosa.

eran los que ocupaban un lugar central en la dinámica comunitaria. También, debo admitir que en esta etapa yo anotaba los términos conforme eran mencionados; en este proceder el prejuicio teórico jugó un papel importante, pues, por mi propia iniciativa a esa lista de servidores le otorgué una jerarquía, de manera que a la cabeza se encontraba el fiscal, seguido por un mayor, un teniente (a estos se les ha dado en llamar fiscal primero, segundo y tercero), les continúa un sacristán, un grupo de mayordomos y al final un portero.

Estructura de servicio

Fiscales

primero _____ Fiscal
segundo _____ Mayor
tercero _____ Teniente

sacristán

mayordomos

Santos de la iglesia

Portero

Después indagué acerca de las funciones y se me dictaron una serie de preceptos para cada uno de ellos. Por ejemplo, el fiscal se encarga de enflorar las imágenes, dar de comer tres días, pagar la banda de música, comprar los cohetones y estar al pendiente de cualquier mejora para la iglesia. En esta última tarea le apoyan el mayor y el teniente, quienes además se encargan de recolectar la dominica; una tarea que también realiza el fiscal, aunque no se me dijo que esa fuera una de sus funciones. Por su parte, el sacristán ayuda al sacerdote durante la misa y lava la ropa de las imágenes y del sacerdote. En tanto que los mayordomos se encargan de hacerle su celebración al santo correspondiente, así como de proporcionar comida y patrocinar una misa. Finalmente el portero se encarga del mantenimiento a la iglesia.

Como se pueden dar cuenta, este procedimiento lo realice fuertemente conmovido por la necesidad de distinguir un sistema de cargos en San Marcos Contla y la única forma que halle fue plantear la existencia del sistema como una hipótesis de trabajo (Wolf, 1990:591)³. Por eso retomé los

³ De esta forma el modelo teórico sirve como método de investigación más que un postulado teórico que se asuma acríticamente, lo que indudablemente provee de

planteamientos que caracterizaron los trabajos clásicos sobre este tema, de allí que también considerara que esta estructura de servicio habría de conectarse con una cabecera y que San Marcos vendría a ser una especie de paraje que se integra a una amplia estructura de servicio y prestigio con un centro de culto por excelencia. Aunque esta idea fue sólo flor de un día, ya que, rápidamente se me dijo que el culto a los santos funciona de manera autónoma y que San Marcos es un pueblo muy aparte de Papalotla y sus barrios. Se me señaló que en San Marcos se encargan de realizarle el culto a sus santos, esos que tapizan las paredes de su iglesia. Incluso se me dijo que San Marcos pertenece a la parroquia de Santa Catarina que comprende a las poblaciones de Ayometla, Ayometitla y San Marcos.

- Marcos Alejandro (5 de abril)
- San Marcos (25 de abril)
- Virgen Dolorosa (séptimo viernes de cuaresma)
- La virgen de Ocotlán (todo el mes de mayo)
- Santísima Trinidad (20 de junio)
- San Juan Bautista (24 de junio)
- San Judas Tadeo (28 de junio)
- San Pedro (29 de junio)
- Santiago Apóstol (25 de julio)
- Sagrado Corazón (6 de agosto)
- San Agustín (28 de agosto)
- Niños (Juan y Antonio) mártires de Tlaxcala (Agosto)
- Santo Entierro (agosto)
- El divino preso (agosto)
- Virgen del Rosario (7 de octubre)
- Santa Cecilia (22 de noviembre)
- Virgen de la Concepción (7 de diciembre)
- Virgen de Guadalupe (12 de diciembre)
- Niño dios (24 de diciembre)

Ahora bien, observar la profusión de imágenes fue abrumador, dado el número de éstas, por lo que consideré pertinente pensar en una interrelación que respondía a una lógica que pudiera dar sentido a las fechas. Así, me pareció pertinente que si tenían muchos santos era probable que entre estos existiera una jerarquía. Este procedimiento, suponía, me permitiría detectar la presencia de una estructura jerárquica de servicio. Los datos parecían

explicaciones para las variaciones que sufre el tema del modelo teórico.

corroborarlo y pensaba que estaba frente a un orden a través del cual los servidores habrían de alcanzar el pináculo de esta estructura.

Mecánica de servicio

Mi siguiente paso fue encontrar el mecanismo a través del cual sería posible que un hombre alcanzara la posición más alta, es decir, llegar a ser parte de un grupo de ancianos, todos cargados de prestigio. Y allí nuevamente surgieron los problemas, pues, se me dijo que para ocupar el cargo de fiscal no era necesario haber desarrollado otro servicio. No me conformé y pregunte a dos individuos que habían fungido como fiscales y allí me encontré que no había una constante que los unificará; uno había desarrollado cinco mayordomías y a otro solo le faltaron por realizar dos. También me dijeron que quien realiza muchas mayordomías tiene la prerrogativa de ser fiscal; aunque en los hechos es muy difícil que los hombres quieran asumir un servicio de este tipo, ya que éste implica gastos y no cualquiera se arriesga a asumir la responsabilidad que implica el cargo, ya que para muchos, según una opinión, es mejor ver que hacer. Sobre esto, recuerdo al “chilaquil” como decía en los momentos que la gente llegaba a comer: que era muy agradable ir a comer, pero que cuando uno da de comer la comida ni sabe.



Deduje que la organización en torno a las mayordomías era meramente incidental, pues seguía aferrado a que después de ese servicio la persona habría de ser reconocida como alguien de prestigio, ya que para esos entonces había escuchado mencionar la figura de tixcas. Así que al indagar sobre esto, uno de esos señores me dijo que eso era antes, “cuando su papá”, pero que ahora ya no era así. Aunque, la desaparición de los tixcas dentro del universo del sistema de cargos no implica que la figura haya dejado de existir, pues, me encontré a otra persona mucho más joven que me indicó que su

padre había sido tixca; la característica de esta persona es que actualmente desarrolla un trabajo de recuperación histórica de los territorios de San Marcos, los cuales gradualmente han pasado a manos de otras poblaciones.

El problema empezaba a aparecer grave, ya que los datos no encuadraban para confirmar la presencia de una jerarquía. No obstante, una línea de investigación empezaba a surgir cuando me di cuenta que los dos fiscales con quienes he tenido la oportunidad de convivir, son hombres que gran parte de su vida trabajaron en la ciudad de México y solo cuando ya no tuvieron responsabilidad con sus hijos fue que regresaron a la comunidad y no tardaron en responsabilizarse con el servicio de fiscal, de manera que, pensé, la participación del fiscal en el sistema de cargos es la culminación de un proceso que tiene que ver con la reproducción social y no con la adquisición de prestigio.

Pero creo que el asunto tiene varias aristas. Si bien los hombres que se encuentran fuera de la localidad tienen que desarrollar diversos cargos, son las mujeres quienes les apoyan desarrollando las funciones que competen a un cargo específico, pero como miembro del grupo de su esposo; o bien está la siguiente variante, un hombre y su esposa se fueron a trabajar hacia los Estados Unidos y el joven mandó dinero para que en su representación sus padres cumplieran con la mayordomía de Semana Santa. Así, cobra relevancia la realización de servicios estando fuera de la comunidad a través de utilizar a los miembros del grupo parental. Una forma de preparación para cuando se regrese a la localidad. Este punto se corrobora con la necesidad de que quien funge como fiscal debe estar presente físicamente, aspecto que lo diferencia de los demás servicios. Pero este proceso también reafirma la naturaleza parental del mecanismo del sistema, ya que pone en movimiento al grupo de parentesco, ese que incluye a padres, hijos y nietos que habitan un espacio común; por ejemplo, en un caso, las labores durante la mayordomía tuvieron que ser realizadas a través de la contratación de “peones”, puesto que la base parental del fiscal, la cual aporta trabajo, únicamente se restringe a su grupo familiar nuclear.

Pero nuevamente, las variaciones que veía no me desviaron de la búsqueda sobre el típico sistema de cargos, así que pase a rastrear la presencia de símbolos que permitieran dar cuenta del carácter de cada uno de ellos. En este recorrido me encontré con las varas que según se sostiene son insignes para un servidor, ya que simbolizan su autoridad. Si bien funcionan como símbolos de los fiscales, por

ejemplo, cuando es el cambio de servidores, el día primero de enero, no son privativas del carguero. Durante el tiempo que realice trabajo de campo observé que podían ser utilizadas, tanto por el sacristán como por el portero.

También decidí indagar sobre la existencia de alguna lista en la que se anotaran los próximos servidores y me di cuenta que no existía esa lista y lo que en un momento ocurrió es que la libreta donde se asentaban los gastos fue incluido un rubro donde se puede ver a los servidores, tanto anteriores como próximos.

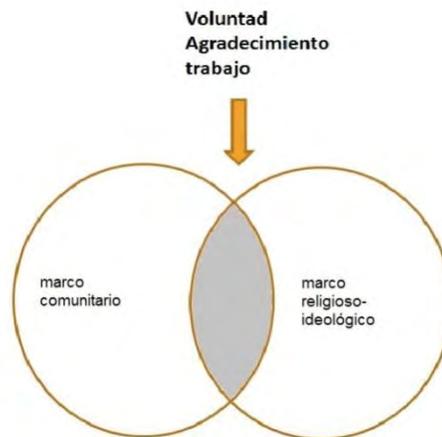
En lo referente al servicio gratuito podría decirse que sí se da por parte de los fiscales y los mayordomos, aunque habría que matizar y decir que más bien ellos son los que proporcionan algún tipo de retribución a la comunidad; varios hombres coincidieron al decir que el factor básico que permite participar en el sistema es el trabajo, pues solo con dinero se pueden solventar los gastos que implica una mayordomía o la fiesta al santo patrón.

De allí que el trabajo es fundamental y se une a lo que se me había dicho insistentemente: que el servicio se hacía por voluntad, por agradecimiento y por ser católico. Entonces estamos frente a una unidad compuesta por el fiscal y los mayordomos, la cual tiene por base la presencia de principios para la interacción de los individuos.

Caí en la cuenta de que las categorías trabajo, voluntad y agradecimiento son un eje que cruza el discurso comunitario y otorga una naturaleza específica al sistema de cargos, y este hecho se podía confrontar con el caso del portero, hombre que no participa como alguien que tiene una responsabilidad frente a un santo y la comunidad. Esta persona recibe un pago por sus servicios. El año pasado, el fiscal propuso que parte de lo que se recolectaba en las misas fuera destinado para sufragar los gastos familiares del portero debido a que este servicio demanda más tiempo.

Así, de manera hipotética, tales categorías — parece ser— son las que ordenan la cuestión del servicio religioso y dan forma a la responsabilidad. El fiscal junto con los mayordomos son responsables y aquí el término se retoma como tal, pues, ellos han sido aprobados por la gente para que cumplan adecuadamente el servicio que les fue otorgado. Indudablemente, esto nos lleva a cuestionar la naturaleza del sistema de cargos, desde la perspectiva del típico sistema de cargos, pero sólo en la forma, porque habría que considerar que en otro plano existen paradigmas que deben cumplirse para que delineen un sistema de cargos (político, religioso

y económico, que se expresan en los planos ideológico y existencial). Y estos paradigmas adoptan formas singulares para expresarse en medio de un ambiente fuertemente teñido por lo sagrado, así que en este espacio aparecen las categorías señaladas.



Campos que intersecan las categorías nativas.

La comunidad del sacrificio

Al revalorar el trabajo, la voluntad y el agradecimiento, es posible redefinir de una forma específica la cuestión del sistema de cargos, de manera que sea inclusiva para los diferentes actores que componen esta localidad. Ahora bien, mientras estaba buscando las variables de corte funcionalista, me fue dado asistir a otras actividades que llamaron mucho mi atención. Comenzaré por señalar que, de acuerdo a lo observado, existen fiestas en las que la comida es un referente de primer orden; y se llevan a cabo el 24 de diciembre, el 2 de febrero; durante la fiesta del santo patrón, el 25 de abril; los dos pozos de agua, durante el tres de mayo, la capilla de San Isidro Labrador, el 15 de mayo; y el día dedicado a la virgen de Guadalupe. Este hecho me permitió observar una dinámica que refiere un orden comunitario y que, a través de ciertos elementos, los cuales —proyectados hacia un plano conceptual—, sugieren la idea de que el sistema de cargos tiene una lógica espacial y temporal (y no de prestigio), ya que se conectan a espacios y fechas significativas en el que, por fuerza, la estructura de servicios a los santos juega un rol menor, porque finalmente estas mayordomías están separadas de los cargos que implican las imágenes de la iglesia.



Campos que intersecan las categorías nativas.

Aún más, las categorías que, en su momento Nutini (1968:117)⁴ llamó “principios básicos e irreductibles de la estructura social”, considero, tienen por epicentro la imagen del sacrificio⁵; donde el fiscal tiene que desarrollar una ardua labor, la cual tiene su clímax con la fiesta al santo patrón. Aunque, en este punto habría que indicar la necesidad de profundizar sobre nuestro enunciado, y la hipótesis sería más o menos la siguiente: la lógica del sacrificio articula la estructura comunitaria de servicio para permitir la reintegración de los ancianos a la comunidad mediante el reconocimiento jerárquico dentro de la dimensión parental establecida por el tránsito de una condición a otra dentro de la organización social.

El hecho sería interesante tras observar la parafernalia ritual que se suscita en ese momento, por ejemplo: el patrocinio de la comida (especialmente el mole y los guajolotes), los cohetes, la música (tambor, huehuetl o teponaztle) y los asistentes. Todo dentro de un ambiente cargado de sacralidad. Es un hecho que cada uno de esos elementos se erigen como símbolos que condensan una serie de referentes de primer orden para los hombres y mujeres; por ejemplo, recordemos cómo

⁴ Debo indicar que en este punto Nutini (*idem*) indica que los principios son: la patrilinealidad, la reciprocidad, la jerarquía y la cooperación.

⁵ El sacrificio constituye un medio que tiene el profano de comunicar con lo sagrado por la mediación de una víctima (Mauss y Hubert, 2010:49). En este mecanismo, la ofrenda no se convierte en sacrificio sino hasta que el don visible sufre una transformación como, por ejemplo, al ser muerto, o al derramar su sangre, al quemarlo o devorarlo

es el proceso de crianza de los guajolotes o bien la manera cómo deben ser elaborados los tamales; otro ejemplo lo proporciona el carácter acústico del teponaztle.

Incluso, esta lógica se articula a un campo regional más amplio, visible en una serie de visitas entre santos, entre hombres y santos o entre hombres. Así, el cargo de fiscal aparece como el punto nodal que articula la dimensión religiosa e ideológica con el orden comunitario teniendo como base al grupo parental. Por tanto, en el espacio de la fiesta, los alimentos son otorgados a quienes visitan al santo, establecido en la casa del fiscal, y son la expresión de las categorías trabajo, voluntad y agradecimiento, y a través de su consumo existe el reconocimiento de un cambio en la condición del fiscal dentro de la estructura social que parte justamente de su grupo parental.

Como confirmación a ese punto, puedo decir que esta lógica comunitaria ha sido acotada por el párroco, quien ha ordenado que en los días dedicados a los santos no deben realizarse comidas, pues deben apegarse a lo que señala la pastoral y que en otras únicamente se utilice el espacio de la iglesia, pues, no hay necesidad que la comida se realice en la casa del mayordomo. Ello ha traído como consecuencia el descontento y, contradictoriamente, la reducción de los festejos, especialmente en las imágenes de la iglesia; por ejemplo quiero señalar que en una de ellas el banquete ritual se transformó en una torta y un vaso de refresco; en otra ocasión lo que se obtuvo fue un vaso de refresco y un paquete de galletas. En los dos casos hubo inconformidad y dos tipos de comentarios; el primero de ellos cuestionaba la labor del sacerdote que les prohibía realizar ese tipo de festejos; y el otro que indicaba que a poco nada más eso se les iba a dar. Justamente en ese plano lo que se observa es la importancia del alimento como un eje que cruza las relaciones de los individuos, así la voluntad, el trabajo y el agradecimiento se condensan en la redistribución de alimentos.

Este hecho tiene importancia ya que, pese a los ordenamientos del sacerdote, existe un margen de acción. Por ejemplo, el día 2 de febrero se repartió comida, especialmente mole y arroz, entre los asistentes, quienes comieron a lo largo y ancho del atrio. Otro ejemplo apareció durante el día dedicado a San Isidro, una imagen que descansa en una capilla, de la cual también hay mayordomo, ahí sí hubo comida y la asistencia fue bastante grande, más que en la iglesia. O sea que existe un espacio donde la

comunidad expresa un sentido claro de la dinámica, y ese lugar es la casa del fiscal.

Comentarios finales

El trabajo que se presentó, cómo lo dijimos al principio, estuvo orientado a detectar un vínculo entre la persona y el sistema de cargos, bajo el entendido que lo que se buscaba era confirmar que el típico sistema de cargos tenía una fuerte ascendencia entre los habitantes de la comunidad de San Marcos Contla. No obstante, como parte de nuestras pesquisas y por el pequeño conocimiento de la zona, puedo adelantar que las formas de configuración del sistema de cargos varían enormemente según los contextos que caracterizan a la región de la Malinche. De esta forma, en estos momentos se ha configurado un sistema que otorga preponderancia espacial y temporal a la redistribución mediante la presencia de mayordomías que no se encuentran ligadas a la presencia de santos en la iglesia, pero son soportadas por las categorías trabajo, voluntad y agradecimiento.

Entonces, dentro de esta localidad, el sistema de cargos no implica la acumulación de prestigio por parte del individuo sino que supone el tránsito dentro de una estructura de parentesco que ésta sí implica una organización jerárquica dentro de ese grupo y aquí la cuestión del rito de paso como epifenómeno del sacrificio ocupa un lugar central. El hecho permite que quien tiene la facultad de cumplir con el servicio a los ojos de la comunidad denota la capacidad para ser responsable de cuidar los símbolos que marcan la interacción entre los habitantes de la comunidad, dentro de un juego de poder establecido entre el orden comunitario y la iglesia o el marco ideológico.

Pero al mismo tiempo permiten dar cabida a un miembro dentro de la dinámica comunitaria con capacidad para representar a su grupo de parentesco y ser aceptado después de haber pasado por un trance migratorio. El hecho implica, entonces, que la cuestión del sacrificio tiene una importancia para desarrollar este mecanismo. De ahí que podamos concluir que el sistema de cargos necesariamente se presenta como la expresión de un orden significativo, ligado a procesos profundos de la cultura nahua de esta zona, que no tienen nada que ver con una posición funcionalista.

En otro plano, aparece la cuestión del poder. Pero antes de comentar este rubro conviene preguntarse ¿qué clase de poder es lo que se quiere traer a

colación? ¿el poder político? Yo pienso en la idea de poder estructural, es decir, en el campo que canaliza los flujos de energía para domeñar la conciencia social (Wolf, 2001:20). Así el juego del poder, a la manera que propone Norbert Elias (citado en Wolf, 2001:19) otorga ganancia a un bando y posiblemente después se pasa al lado opuesto. A través de comprender la naturaleza del poder estructural es que podemos considerar la presencia de dos actores, la comunidad y la región, los cuales se entrelazan a través de procesos políticos y económicos. Un proceso que se expresa, por un lado, en un discurso sobre la naturaleza tlaxcalteca, donde la figura del tixca es enarbolada para la consecución de intereses particulares y, por el otro lado, en un plano identitario, donde surgen los elementos que figuran una dimensión del poder más estrechamente ligado a los individuos, más del orden de la comunidad, más del orden agrícola.

Bibliografía

- Falla, Ricardo, "Análisis horizontal del sistema de cargos" en *América Indígena*, núm. 29, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1969, pp.923-947.
- Greenberg, James, *Religión y economía de los chatinos*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1987.
- Hubert, Henri y Marcel Mauss, *El sacrificio. Magia, mito y razón*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Las cuarenta, 2010.
- Korsbæk, Leif, "El típico sistema de cargos" en *Introducción al sistema de cargos*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, pp. 67-85.
- Millán, Saúl, *La ceremonia perpetua. Ciclos festivos y organización ceremonial en el sur de Oaxaca*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1993.
- Millán, Saúl, "Los cargos en el sistema" en *La organización social y el ceremonial*, Hilario Topete, Leifkorsbaek y Manuela Sepúlveda (editores), México, MC editores, 2005, pp. 217-238.
- Nutini, Hugo, *San Bernardino Contla. Marriage and Family Structure in a Tlaxcalan Municipio*, University of Pittsburgh Press, 1968.
- Romero Melgarejo, Osvaldo, *La Malinche. Poder y religión en la región del Volcán*, Tlaxcala, Tlax., Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2002.
- Wolf, Eric R., "Distinguished Lecture: Facing power— Old Insights, New Questions", en *American Anthropologist*, 1990, v. 92, núm. 3, pp. 586-596.

Carreón Flores, 2012

Wolf, Eric, *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*, México, CIESAS, 2001.

Wolf, Eric, "The vicissitudes of the closed corporate peasant community" en *American Ethnologist*, Vol. 13 núm. 2, 1986, pp. 325-329.